

# Santiago de Liniers y el fuerte influjo de su personalidad

Palabras pronunciadas por Bernardo Lozier Almazán el 26 de noviembre de 2013, con motivo de su incorporación al Instituto Bonaerense de Numismática y Antigüedades, en calidad de Miembro de Número.

Señor Presidente del Instituto Bonaerense de Numismática y Antigüedades, Embajador, Dr. **Eduardo A. Sadous**, Señores Miembros de la institución, Señoras, Señores, Amigos.

Antes de comenzar mi exposición, quiero testimoniar mi profundo agradecimiento al Señor Presidente, por sus tan generosas palabras de recibimiento que -sin duda- están inspiradas en los lazos de amistad que nos unen y las inquietudes culturales que compartimos.

Al mismo tiempo asumo el compromiso que me crea esta incorporación, que no es otra que la de coadyuvar a los propósitos que ésta más que centenaria institución se ha propuesto desarrollar en el campo de sus diversas disciplinas. Muchas gracias a todos sus distinguidos Miembros y muchas gracias a todos los que me acompañan en esta ocasión.

Cuando se me anunció que debía ofrecer una conferencia en ocasión de mi incorporación a esta prestigiosa institución, me pareció oportuno referirme a **Santiago de Liniers**, cuando vemos que nuestros calendarios de efemérides patrióticas padecen de una extraña amnesia, que ha borrado de su memoria a quien fuera el héroe de la Reconquista de Buenos Aires en **1806**, Virrey del Río de la Plata y mártir de sus principios.

Por tal motivo, quienes nos dedicamos a estudiar el pasado, tenemos la obligación de rescatar la memoria de su ilustre figura, para que surja airosamente de sus tan zarandeadas cenizas y sea recordada en su verdadera dimensión histórica.

Felizmente, es mucho lo que se ha escrito sobre su tan atribulada existencia signada por una perseverante adversidad que lo acompañará hasta su trágica muerte.

Recordemos -al menos en forma muy sucinta- que **Santiago de Liniers** comenzó su bizarra actuación rioplatense, cuando el **15 de diciembre de 1788**, arribaba a Montevideo, como Segundo Comandante de la fragata española Santa Sabina, junto con su malagueña esposa **Juana Úrsula de Membielle**, en estado de gravidez, su pequeño hijo **Luis**, y una criada traída de la Península.

Pocos días después, precisamente el **10 de enero de 1789**, **Juana Úrsula** daba a luz a su segundo retoño, bautizado con los generosos nombres de ocho santas tutelares: **Antonia María del Carmen Josefa Rafaela Buenaventura Margarita Hicina de Liniers y Membielle**.

Aquel feliz acontecimiento muy pronto se vio entristecido por una funesta enfermedad que, en la madrugada del **23 de marzo de 1790**, le quitó la vida a su esposa. La partida de defunción dice textualmente que murió: "**en la Comunión de Nuestra Madre Iglesia, habiendo recibido los Santos Sacramentos de la penitencia, viático y extremaunción, de edad de unos 30 años**".

Pero el destino le tenía reservado otro infausto suceso, cuando el **13 de septiembre de 1790**, también moría la recién nacida hija, de apenas diez y ocho meses de existencia.

Así, de manera tan desdichada, **Santiago de Liniers** comenzó a enfrentar las adversidades que le depararía el Río de la Plata.

Poco tiempo después abandonó Montevideo para acercarse en Buenos Aires, donde muy pronto consoló su viudez contrayendo nuevo matrimonio, el **3 de agosto de 1791**, con la linajuda porteña, **María Martina de Sarratea y Altolaquirre**, con quien compartió las aperturas económicas de su magra paga de segundo jefe del Apostadero de la Real Armada en el Río de la Plata.

Recién el **5 de noviembre de 1802**, y luego de mucho bregar obtuvo del virrey del Pino el nombramiento de "Gobernador de los Treinta Pueblos de Misiones", designación de rimbombante denominación y muy escasas satisfacciones, de donde regresó a los diez y nueve meses, luego de soportar todo tipo de privaciones, sin haber podido cobrar un solo real de sus adeudados haberes.

Sin duda la adversidad se había ensañado con Liniers, si recordamos que en el viaje de regreso de las Misiones comenzaba su vía crucis, cuando la muerte le arrebató a su segunda esposa, **María Martina**, y a su pequeña hija **Francisca de Paula**, ambas víctimas de una extraña enfermedad que los historiadores, hasta el presente no hemos podido determinar, aunque coincidimos en suponer que se trató de un morbo contagioso.

Como todos sabemos, las Invasiones Inglesas al Río de la Plata, de **1806 y 1807**, le brindaron a Liniers la oportunidad de protagonizar una de las páginas más gloriosas de nuestra historia.

Fiel al propósito de nuestra conferencia, expresada en su título, no me referiré a la tan sabida actuación rioplatense de **Santiago de Liniers**, como héroe de la Reconquista y Defensa de Buenos Aires, su posterior actuación como Virrey interino, Gobernador y Capitán General del Río de la Plata, Presidente de la Real Audiencia, Jefe de Escuadra y Regidor Perpetuo de la Ciudad de Buenos Aires.

Pero -como siempre ocurre- aquellos fulgurantes días de gloria, fueron efímeros y tuvieron su ocaso. Esta vez generado por los sucesos ocurridos en la España caída bajo la dominación napoleónica, mientras que aquí en el Río de la Plata sus poderosos enemigos políticos, don **Martín de Alzaga y Francisco Javier de Elío**, aprovecharon aquel momento de confusión para intentar su deposición.

Aquellos acontecimientos debieron ser premonitorios para Liniers, si recordamos que lo testimonia prematuramente en aquella carta que, el **30 de julio de 1808**, le enviara al Ministro de Guerra de la Corte, en la que le manifiesta sus temores por el futuro de sus hijos, "**cinco varones y tres mujeres -le dice- los primeros no inquietan mi imaginación, porque tengo esperanzas de que sabrán asegurar su subsistencia con honor, sirviendo a Su Majestad, pero las segundas quedarán abandonadas y expuestas a la indigencia en el momento que yo deje de existir**".

Tremendo presagio que se cumpliría con implacable rigor cuando en junio de **1809** llegara a Buenos Aires don **Baltasar Hidalgo de Cisneros** para reemplazarlo en su función de Virrey.

Lo que no sabía Cisneros es que las Invasiones Inglesas habían sembrado en el Río de la Plata las semillas de la insurrección que germinaría en Mayo de **1810**.

Fue por ello que **Liniers** le advertiría a **Cisneros**, en carta fechada en Córdoba, el **19 de mayo de 1810**, que había en marcha "**un gran plan formado y organizado de insurrección, que no espera más que las primeras noticias desgraciadas de la Península [...], en el día le digo que positivamente reinan las ideas de independencia, fomentadas por los rebeldes que han**

**quedado impunes"**, en un último intento de evitar el desastre le seguía diciendo: "**Cisneros: esto está endiablado; yo daría un dedo de la mano por tener una hora de conversación contigo. Estás rodeado de pícaros; varios de los que más confías te están engañando**". Pero - como sabemos- nada pudo hacer Liniers para socorrer a **Cisneros** y evitar la insurrección que ya estaba en marcha.

En aquella extensa carta **Liniers** también le recomendaba a **Cisneros** que debía implementar una política inflexible con los sublevados, incluso recurriendo a la aplicación de la pena capital.

Sin duda **Liniers**, fue de los primeros que advirtieron la verdadera dimensión de los hechos que se avecinaban. Al mismo tiempo -pero sin advertirlo- había sellado su funesto destino.

Aquel presagio se cumpliría a partir del **25 de mayo de 1810**.

**Santiago de Liniers**, fiel a sus principios monárquicos, no aceptó el nuevo régimen político, por lo que se sublevó en Córdoba, en un vano intento de recuperar estos dominios a la Corona española. Aquellos acontecimientos todos lo conocemos.

Es oportuno recordar que pocos días antes de su detención, Liniers había recibido una carta de su suegro, don **Martín de Sarratea**, por la que pretendía disuadirlo de su actitud antirrevolucionaria.

Nuestro personaje no vaciló un instante en defender sus principios y legar a sus hijos el testimonio de su honroso proceder.

Así fue como su respuesta fue la más firme declaración de sus principios. Fechada en Córdoba el **14 de julio de 1810**, le decía: "**... no puedo ponderarle a Vuestra Merced el sentimiento que me ha causado el verle alucinado por los falsos principios de unos hombres que olvidando los principios más sagrados del Honor, de la Religión y de la lealtad se han levantado contra el Trono, contra la Justicia y contra los Altares**".

Seguidamente le interroga severamente, cuando le dice: "**¿Cómo siendo yo general, un oficial quien en treinta y seis años he acreditado mi fidelidad y amor al Soberano, quisiera Usted que en el último tercio de mi vida me cubriese de ignominia, quedando indiferente en una causa que es la de mi Rey; que por esta infidencia dejase a mis hijos un nombre, hasta ahora intachable, con nota de traidor?**"

**Liniers** concluyó su conmovedora respuesta manifestándole: "**Señor, estimaré comunicar a usted la presente a cuantos le pregunten por mí, que quiero que todo el mundo conozca mi modo de pensar, en la inteligencia que con el dogal al cuello, ni con la cuchilla sobre la garganta desmentiré estos sentimientos**"... y así lo hizo aquel oprobioso **26 de agosto de 1810**.

Detengámonos -al menos un instante- en aquel tan lúgubre día, cuando a las dos y media de la tarde, en el Monte de los Papagayos, los condenados Santiago de Liniers, el **brigadier Juan Gutiérrez de la Concha**, el coronel **Santiago Alejo de Allende**, el doctor **Victorino Rodríguez** y el tesorero de la Real Hacienda, **Joaquín Moreno**, estaban formados ante el pelotón de fusilamiento. **Liniers** rezaba el rosario mientras se preparaba para la confesión.

Llegado el momento de la ejecución, fue el único que rechazó la venda sobre sus ojos, porque quiso enfrentar la adversidad como siempre lo había hecho. Fue en aquel trágico momento que **Liniers** le dijo a quien intentaba vendarle los ojos: "**¡Quita, nunca he temido a la muerte y**

**mucho menos cuando muero por mi fidelidad a la Nación y al Rey!"** Y en voz muy queda imploró el auxilio de la Virgen del Rosario.

El teniente coronel **Juan Ramón Balcarce** levantó la espada y los fusiles apuntaron, una cerrada descarga atronó el espacio. Liniers cayó aún con vida, **Domingo French** lo ultimó de dos disparos en la sien.

Por si falta hiciere, conviene destacar que la actitud tan heroica y ejemplar de Liniers en los últimos momentos de su existencia, es el más fiel testimonio de sus firmes principios.

En Buenos Aires se recibió con gran tristeza y consternación la infausta noticia de su fusilamiento, cuyo bien ganado prestigio de nada le valió ante la sin razón de sus verdugos.

Por el contrario, fue el factor que precipitó su muerte, así lo reconoce **Juan Manuel Beruti** en sus Memorias cuando dice: "**La Junta determinó quitarle la vida [...] porque de traerlo a esta capital hubiera el pueblo y tropa pedido por Liniers, y habría sido ocasión de una sublevación general, y por obviarlo se lo ejecutó**".

De manera tan impía, los hombres de Mayo -paradójicamente en nombre de **Fernando VII**- ajusticiaron a quien se había levantado -con verdadera lealtad- en defensa de la monarquía española.

Este es el legado moral y espiritual que **Santiago de Liniers** nos ha dejado a los argentinos.

A sus hijos solamente les legó, como único y valioso patrimonio, el ejemplo de su lealtad a sus principios, que como veremos se proyectó sobre su descendencia con atávico influjo.

Luego de su trágica muerte, una tremenda desdicha se proyectó sobre la descendencia de **Santiago de Liniers**. Recordemos que sus hijos debieron afrontar, en total desamparo, la ingratitud de que fue objeto su ilustre progenitor.

Así fue como de los ocho hijos que lo sobrevivieron, solamente tres de ellos permanecieron en el Río de la Plata, el resto buscó refugio en Europa.

Los tres hijos que quedaron en estas tierras fueron **María del Carmen de los Dolores Tomasa Josefa Martina Escolástica Pantaleona de Liniers y Sarratea**, que había contraído sagradas nupcias con **Juan Bautista Perichon de Vandeuil**, con ilustre descendencia en Buenos Aires hasta nuestros días.

Su hermana **Enriqueta María de los Dolores de Liniers y Sarratea**, que falleció soltera, y el pequeño **Juan de Dios de Liniers y Sarratea**, por aquellos días pupilo en el Colegio de Monserrat, de Córdoba, donde falleció el **11 de noviembre de 1811** y está sepultado en la iglesia del mismo colegio.

Los demás hijos, como ya dijimos, se refugiaron en Europa: **José Atanasio de Liniers y Sarratea**, que casado en Francia con la linajuda **Olimpia de Jarnó**, fundó la línea francesa de esta familia franco-rioplatense con distinguida descendencia hasta la actualidad en la que se sucede el título de condes de Buenos Aires.

Sus hermanos, en cambio, encauzaron sus vidas en España. Ellos fueron **Luis de Liniers y Membielle**, el primogénito de su primer matrimonio. Casado con **Rita Martínez de Junquera y**

**Vélez de Guevara**, tuvo un único hijo, muerto a temprana edad, por lo que su descendencia quedó trunca.

Medio hermano del anterior fue, **Santiago Tomás María del Rosario de Liniers y Sarratea**, al igual que su padre ingresó en el ejército español el **10 de enero** de 1820. Siendo destinado al Perú formó parte de las tropas realistas que luchaban contra el ejército revolucionario. Así fue como participó de las batallas de Huancayo, Huamanga, Cangallo, Haura y en la evacuación de la ciudad de Lima.

En **agosto de 1821** integró la expedición que tomó la fortaleza del Callao, acompañando al brigadier **José Canterac**. En Moquegua tuvo activa y brillante intervención, y por último en la épica derrota de Ayacucho, batalla en la que las tropas españolas perdieron el último baluarte de su poderío en América.

Tomado prisionero, en virtud de lo acordado en la capitulación, pudo regresar a España en **1826**, donde fue ascendido al grado de Capitán en atención a su meritoria actuación. Su foja de servicios destaca que "**su mérito particular es la fidelidad**" porque "**todo lo ha perdido por no seguir al partido de los rebeldes**", lo cual nos revela la similitud con los principios heredados de su padre. Aquella foja de servicios también resalta que "**no había en Europa una familia que más sangre haya derramado para contrarrestar las revoluciones modernas. En la guerra de la Vendée, donde se hallan los mayorazgos de su casa paterna, pereció la flor de sus parientes**".

Este ilustre hijo de **Santiago de Liniers** perdió la vida en un naufragio, soltero y sin sucesión.

Su hermano **Mariano Tomás de Liniers y Sarratea**, también ingresó al ejército español, siendo también destinado al Perú donde intervino en Huancayo, Huamanga y Cangallo, en **1821** en la expedición al Callao y posterior retirada. Por su brillante actuación en la batalla de Moquegua, recibió las felicitaciones del brigadier **Canterac** y las jinetas de Capitán. Junto con su ya mencionado hermano también fue tomado prisionero en la batalla de Ayacucho y liberado en **1826**.

Ya de regreso en España, concluyó su brillante carrera militar con el grado de coronel y adornado con los muy honrosos otorgamientos de la Real Orden Americana de Isabel la Católica, Caballero Gran Cruz de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo y la de San Fernando de Primera Clase.

Nos parece de justicia reconocer que su bizarra actuación militar estuvo guiada por el fuerte influjo del legado paterno.

Este ilustre personaje había contraído Sagradas Nupcias con **Caritina Luisa Gallo-Alcántara**, fundando esta línea española de los **Liniers**.

Fruto de este matrimonio fue, Santiago **Enrique de Liniers y Gallo-Alcántara**, un personaje notable en la política española de la segunda mitad del siglo XIX. Basta recordar que desde muy joven se incorporó al carlismo cuyos principios legitimistas defendió con su afilada pluma en los periódicos más prestigiosos de este pensamiento, como lo fueron La Margarita y La Esperanza, de Madrid.

Académico de la Lengua integró la Comisión para la reforma del Diccionario publicado por esa corporación. Autor de no pocas obras literarias, por si interesa -sobre todo a los bibliófilos-, hago mención de una obra de su autoría que lleva el curioso título de: "La Filocalia o arte de

distinguir a los cursis de los que no lo son", que escrita con un gran sentido del humor, es una aguda crítica a la cursilería. Publicada en **1868**, en la Imprenta de **Tomás Fontanet**, tuvo gran difusión en la sociedad madrileña de aquellos tiempos.

El prestigioso diario madrileño ABC, en su edición del **30 de mayo de 1987**, le dedicó un comentario periodístico, destacando que la obra "**es un filón para lingüistas e historiadores de talante sociológico, un suplicio para los cursis de entonces y de ahora y un deleite para cualquier lector que aprecie el ingenio cáustico**".

Dedicado a la política fue Gobernador Civil de Madrid en **1899**, Diputado y Senador vitalicio desde 1900. Por Real Despacho del 30 de agosto de aquel mismo año se le concedió el título español de Conde de Liniers y también vistió el hábito de la Real Maestranza de Caballería de Zaragoza.

Su esposa, Da. **María Teresa de Muguiro y Cerrajería**, perteneció a la Real Orden de Damas Nobles de la Reina María Luisa.

Don **Santiago Enrique de Liniers y Gallo Alcántara**, murió el **12 de mayo de 1908**, dejando de su matrimonio una muy ilustre descendencia hasta nuestros días.

Para concluir esta reseña familiar -en beneficio de vuestra paciencia-, solo nos queda ocuparnos de la última hija del célebre ajusticiado por el gobierno revolucionario de Buenos Aires, **María de los Dolores de la Cruz Concepción de Liniers y Sarratea** quien, también refugiada con sus hermanos en España, contrajo matrimonio con el andaluz **Pedro Pascual de la Hoz**, el **17 de agosto de 1825**, en la madrileña parroquia de San Luis.

No podemos dudar, que **María de los Dolores** compartió con su esposo aquellos principios tradicionalistas e ideas monárquicas que recibiera de su padre, porque don **Pedro de la Hoz** era un ferviente carlista, como decidido partidario de **Carlos V**, de la dinastía legitimista.

Así fue como el **1º de agosto de 1844** asumió la Dirección del prestigioso periódico carlista titulado La Esperanza, cargo que desempeñó durante dos décadas, contando con la amistad y la colaboración de prestigiosos pensadores de la talla de **Jaime Balmes, Antonio Aparisi y Guijarro, Magín Ferrer, Atilano Melguizo o Cándido Nocedal**, que mantendrían en alto la bandera de las aspas de borgoña durante las guerras carlistas.

Don **Pedro de la Hoz** falleció el **17 de diciembre de 1865**, luego de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad **Pío IX**, quien al mismo tiempo le envió a su viuda, **María de los Dolores Liniers**, una preciosa medalla de oro, como testimonio del afecto que le profesaba a tan insigne periodista católico tradicionalista.

Su hijo, don **Vicente de la Hoz y Liniers**, a la muerte de su padre, asumió la dirección del periódico La Esperanza, que continuó la lucha que iniciaran sus padres. Fue por ello que Don **Carlos VII**, lo designó en **1870** con el honroso cargo de Ministro de Gracia y Justicia de la Corte carlista.

El **1º de diciembre de 1875** fundaba el periódico carlista "La Fe", que dirigió hasta su muerte ocurrida el **8 de octubre de 1886**.

Así, por vía de síntesis, hemos memorado la brillante trayectoria de la descendencia de **Santiago de Liniers**, que perduró hasta los albores del siglo XX, transmitiendo a la posteridad los valores trascendentales de sus principios.

#### Fuentes bibliográficas y documentales

- Paul Groussac: Santiago de Liniers. Conde de Buenos Aires, Buenos Aires, 1907.
- Exequiel César Ortega: Santiago de Liniers. Un hombre del antiguo régimen, La Plata, 1964.
- Idem. : La primera pena de muerte resuelta por la Junta de Mayo. La tragedia de Cruz Alta y su problema histórico, Buenos Aires, 1954.
- Bernardo Lozier Almazán: Liniers y su tiempo, Buenos Aires, 1990.
- Fr. Alberto Saguier Fonrouge o.p.: El perfil espiritual de don Santiago de Liniers, Córdoba, 2006.
- Jeanette C. de la Cerda Donoso: Santiago de Liniers: esposo, padre y abuelo. Apuntes sobre su estadía en Córdoba y Alta Gracia, Córdoba, 2006.
- Marcela Aspell: Santiago de Liniers. La pasión y el infortunio, Córdoba, 2006.
- Archivo Documental: Museo de la Estancia Jesuítica de Alta Gracias y Casa del Virrey Liniers, Córdoba.
- Archivo particular del autor.